

Se insertan al precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda otra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico. Todos excepto los siguientes festivos.

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

ALICANTE: Sábado 16 de Noviembre de 1901

NÚM. 7.765

Año XXVI

MANUEL SIRVENT MAYOR, 30

Este afamado turronero, del propio Jijona, ha trasladado su acreditado establecimiento, colocándolo como los primeros de su clase, á la calle Mayor, número 30.

Ya puede pedirse en este establecimiento lo que se quiera, que de todo encontrará el pañador más delicado.

Los turrones de Alicante, de Jijona, de Yema, de Nieve, de Guirriacho, de Avellana y de Cádiz en competencia con los que obtienen las más acreditadas fábricas.

También en el establecimiento de Manuel Sirvent, se venden los exquisitos pasteles de Gloria, las afamadas Cascas de Valencia y Peladillas de Alcoy é infinidad de novedades para regalos.

MANUEL SIRVENT Mayor, 30.

COLEGIO DE SAN JOSE PRIMER Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERA DE COMERCIO

DIRIGIDO POR D. Calisto Chuchalla y Moton Calle de Bailén, núm. 29.—ALICANTE

Se admiten a unos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, modelado, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipado.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Calisto Chuchalla y Moton, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se requieran en esta dirección.

CAJAS DE BAILEN, 29, ALICANTE

TERRENOS EN VENTA

Se vende en Elda, unos magníficos terrenos para edificar, extramuros del pueblo en situación topográfica admirable, vistas alegres y cerca de las recientes construcciones.

Se vende en proporciones para una ó más viviendas.

Para más detalles dirigirse á D. Rafael Romero, Fabricante, Elda.

E. Boti Carbonell CALLE MAYOR.— GRAN SURTIDO de ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeras.

Las constructoras de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.

DISCURSO pronunciado por D. Melquiades Alvarez en la sesión del Congreso de los Diputados el día 5 de Noviembre de 1901.

RECTIFICACION

Señor Presidente, voy á hablar cinco ó seis minutos, porque es imposible que pueda hablar más; pero para que el señor Ministro de la Gobernación, mi particular amigo, no lo tome á descortésia, voy á decir cuatro palabras en contestación á su elocuente discurso.

Yo creo que S. S. es de los hombres más sinceros que hay en el gobierno, y en justo tributo á su sinceridad, yo tengo que tributarle públicamente un aplauso. Yo creo que S. S. está de acuerdo conmigo; no lo creo, lo aseguro; lo acaba de manifestar S. S. Su Señoría cree, en efecto, que las comunidades monásticas están comprendidas, excepción hecha de las tres concordadas, dentro de la férula de la ley común, y lo que yo lamento es que dibujándose tan clara esta idea en el pensamiento de S. S., la haya velado entre sombras en el decreto que publicó en el mes de Septiembre. Fíjese S. S. el enemigo con quien lucha el Ministro de la Gobernación, es un enemigo poderoso y temible y sobre todo, maestro en estos ardidés, y el enemigo á quien S. S. quiere someter al decreto, después que se cumpla el plazo de seis meses, vendrá diciendo al Ministro de la Gobernación: nosotros no hemos cumplido con ese decreto, porque considerando que éramos institutos y que estábamos comprendidos en el artículo 29 del Concordato, entendíamos que estábamos relevados de semejante compromiso; y digame lealmente el señor Ministro de la Gobernación: habiéndose manifestado en el Parlamento por representantes de diferentes partidos políticos esta tesis, sosteniendo muchos hombres que han pasado por ese banco que, en efecto las comunidades monásticas no eran asociaciones sino institutos, ¿habrá algún tribunal que pueda imponer correctivo á esa especie de indolencia de las comunidades religiosas que, por medios tan artificiosos, pretenden sustraerse al cumplimiento del decreto de S. S.?

Por eso decía que la vaguedad en las disposiciones gubernativas puede fomentar el equívoco, y que el equívoco es un verdadero peligro, porque de él puede resultar desacatada la autoridad ministerial, y para evitarlo, yo creo que estamos á tiempo. El señor Ministro de la Gobernación puede publicar un nuevo decreto (no creo que haya en ello dificultad ninguna), y en ese decreto puede aclarar lo que se consigna en el primero, no importa que el plazo sea mayor ó menor, y decir á todas las comunidades monásticas que, excepción hecha de las tres concordadas en el artículo

29, todas tienen que someterse á las formalidades de la ley de 1837.

Habla S. S. del proyecto de ley Municipal con una gran sinceridad. Yo le digo á S. S. que cuando ese proyecto venga al Congreso, lo discutiremos con toda amplitud; pero que es probable que de los bancos de esta mitioria republicana salgan bastantes aplausos para la labor del Sr. Ministro de la Gobernación. No crea S. S. que yo me dejolle var de la corriente, forjada muchas veces por personas que no han querido penetrar en las entrañas de una disposición publicada por S. S. y otras veces impulsada por motivos pequeños y de parcialidad.

Lo que haya de bueno en el proyecto, lo que haya de democrático, merecera nuestro aplauso; pero yo entiendo que holgaba toda esta parte de su discurso, porque yo no aludi al proyecto de ley Municipal. (El Sr. Ministro de la Gobernación: Ya lo sé; pero S. S. aludía á si nos preocupábamos de la clase obrera).

Respecto al proyecto sobre huelgas, no he de decir nada.

En lo que se refiere al contrato del trabajo, me presentaba S. S. como garantía la labor que se está realizando por mi particular amigo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Yo no le entendi bien á S. S.; el contrato de trabajo, es decir, un proyecto, una especie de informe, ¿se ha llevado á la Comisión de reformas sociales? (El Sr. Ministro de la Gobernación: Se va á llevar en su totalidad.) Pues yo creo que no se debe llevar. Si precisamente para reformar una cosa tan notoria no se necesita acudir al auxilio de la Comisión de reformas sociales. Considere el Sr. Ministro de la Gobernación que para reformar la ley del Jurado, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia no ha necesitado pasarla á la Comisión de reformas sociales, ni siquiera á la Comisión codificadora.

¿Es que acaso no tenía tiempo en su departamento ministerial, asesorándose de personas competentes para trabajar sobre esta materia?

Pero, en fin, todas las demás manifestaciones que ha hecho S. S. yo las recogeré con algún cuidado cuando intervengan otros oradores, porque estoy tan rendido que casi me falta el aliento. Dispense el señor Ministro de la Gobernación que haga estas manifestaciones de verdadera lealtad respecto de su discurso, y que desearé que de ninguna manera se entiendan como censura.

Las elecciones municipales

EN EL

Congreso

En la sesión del día 11, nuestro querido amigo particular el diputado teatunista, Sr. Poveda, hizo al Ministro

de la Gobernación las siguientes preguntas, relacionadas en este escandaloso asunto, y juzgándolas de interés general, las reproducimos.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Poveda tiene la palabra.

El Sr. POVEDA: He pedido la palabra, Srés. Diputados, para dirigir preguntas al Sr. Ministro de la Gobernación, relacionadas con las elecciones municipales verificadas en el día de ayer.

Una vez más se han hecho elecciones en España, y una vez más esas elecciones constituyen, no ya una vergüenza para el país, sino una triste y nueva decepción para ese país, que por lo mismo que tiene tantos ofrecimientos de este Gobierno de llevarle á una verdadera regeneración en todas las esferas, pero muy principalmente en la esfera política y en la de emisión del sufragio, se queda más desesperanzado que nunca después de lo que acaba de ocurrir.

El caso es mas sensible, cuanto que el Sr. Ministro de la Gobernación acaba de presentar un proyecto de ley en la otra Cámara para modificar la organización municipal, con el propósito siempre de llevarnos á esa ansiada regeneración, es decir, á ir mejorando nuestras costumbres, apartando todo lo que tenga que ver con la política de la esfera de la administración municipal.

Pero por aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo, parece que el Gobierno, en aquello de dar trigo ó sea de darnos la regeneración tan ansiada, no se encuentra muy animado; y el espectáculo ayer ofrecido en todos los ámbitos del país ha resultado un espectáculo verdaderamente deplorable.

Esas elecciones revisten indudablemente uno de estos dos caracteres; el de la eterna componenda, porque en unas partes la lucha no ha existido.

El Sr. PRESIDENTE: Vamos á las preguntas, Sr. Poveda. Sobre esta materia va á haber una discusión; por manera que se lo advierto para que vea Su Señoría que el Presidente está doblemente obligado á cumplir el Reglamento.

El Sr. POVEDA: Señor Presidente, he anunciado á S. S. que tendría necesidad de ser algo extenso cuando hiciera estas preguntas, precisamente para que, de acuerdo con otros señores diputados que también deseaban usar de la palabra en este sentido, vinieran á servir de motivo á esa discusión á que alude S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Como yo creo que esa discusión perdería, desflorándola de antemano, por eso invito á V. S. á que se concrete á las preguntas.

El Sr. POVEDA: Yo procuraré ceñirme á las preguntas; pero tenía necesidad de ser algo extenso; de modo que si S. S. me lo permite y el señor Ministro de la Gobernación estuviera conforme, para que resultara perfectamente reglamentaria mi intervención y re-

vistiera forma de interpelación, estaría dispuesto á darle con brevedad, dicho carácter; de ese modo si fuera aceptada por el señor Ministro, la explanaría en el acto; á fin de poder decir lo que me he propuesto manifestar sobre la materia que empezaba á tratar.

El Sr. PRESIDENTE: Como doy al señor Diputado la seguridad de que habrá una interpelación sobre esa materia, tengo casi un derecho á rogarle que se limite á hacer las preguntas, que tiempo quedará para que desenvuelva las consideraciones que deseaba hacer.

El Sr. POVEDA: Yo estoy siempre á las órdenes del Sr. Presidente.

Las discusiones entiendo que deben tener su oportunidad, y esa oportunidad, ó estima el Gobierno que es en este momento, ó resulta para más adelante porque el Sr. Ministro de la Gobernación no acepta la interpelación: ceñirme estrictamente á los límites de una pregunta me es completamente imposible. Si el Sr. Ministro de la Gobernación no acepta la interpelación que en este momento le anuncio, deferiré á la indicación de la Presidencia...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (González): Su señoría no me la ha anunciado.

El Sr. POVEDA: No se la he anunciado antes por una razón...

El Sr. PRESIDENTE: El debate va á desenvolverse en términos que permitirán al Sr. Poveda intervenir en él. Yo no tengo otro interés que el de concertar todas las voluntades, seguro de que el Gobierno dará amplio campo á los señores que deseen discutir su conducta. No puedo decir más al Sr. Poveda, que de sobra comprende cuáles son mi propósito y mi deseo.

El Sr. POVEDA: Lo único que voy á hacer constar, Sr. Presidente, contestando á la indicación del Sr. Ministro de la Gobernación de que no había anunciado unas preguntas como base de una discusión mas amplia, y que en este momento, precisado por las advertencias ó por los ruegos de la Presidencia, ha sido cuando me he visto en la necesidad de hacer constar que si las preguntas no podían ser formuladas con cierta latitud, como ha sido costumbre hasta ahora cuanto se ha tratado de asuntos de cierta importancia, en este caso anunciaba al señor ministro de la Gobernación una interpelación, rogándole que la aceptara en el acto.

El señor ministro de la GOBERNACION (González): Tengo mucho gusto en manifestar al Sr. Poveda que estoy á su disposición y á la de la Mesa para contestar en el acto á su interpelación.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Poveda tiene la palabra para hacer las preguntas, y se fijará oportunamente el día para la interpelación.

El Sr. POVEDA: Pues bien, señores Diputados; iba diciendo que las elecciones del día de ayer han revestido uno de estos dos caracteres: ó la lucha no ha existido, porque la elección respondía en los puntos donde esto ha sucedido á la eterna componenda entre dos partidos, uno que manda y otro que ha mandado ó que está próximo á volver á mandar, retirándose todos los demás elementos del país de la lucha, por creer totalmente imposible conseguir éxito ninguno frente á esa eterna componenda ó coalición entre los dos únicos partidos gobernantes, y claro es que en este caso el país ha permanecido comple-

tamente alejado de la lucha allí donde esto ha ocurrido, ó, por el contrario, ha habido poblaciones (Barcelona es de ello tristísimo ejemplo) en las cuales la lucha se ha revelado por la ausencia completa de toda función de gobierno por las autoridades, que no solo tenían el deber de velar por el orden público en acto tan importante como el de la elección municipal, sino que además estaban perfectamente enteradas de todo lo que en Barcelona iba á suceder.

Porque no era misterio para nadie, ni era cosa que resultara ajena á la previsión del gobernador y del alcalde de Barcelona nada de lo que en el día de ayer ha ocurrido. Allí se sabía de antemano que, á diferencia de lo que iba á suceder en la mayoría de las poblaciones de la Península, en Barcelona la lucha iba á revestir el carácter singular, singularísimo, de que los partidos monárquicos, y especialmente el partido liberal, que mayores deberes tenía de acudir á la contienda, resultarían poco menos que totalmente alejados de ella.

Es verdad que se han presentado algunos candidatos que han tratado de obtener alguna intervención; pero la batalla ha sido reñida, principalmente entre dos elementos allí importantes, y por lo que se ve, ante los cuales los demás partidos han hecho fijación de su derecho, el catalanista y el republicano, y sucede, además, y esto es lo más triste, que el gobernador de Barcelona ha encomendado la misión de guardar el orden público en la población de una manera especialísima, á los partidos republicanos; porque no otra cosa se desprende del hecho referido en todos los periódicos de la mañana de hoy y en los de anoche, respecto á que se habían reunido en la plaza de Santa Aua hasta 2000 republicanos armados y después de haber recorrido la población, consiguiendo reunir unas 6000 almas, comparecieron por su respeto en la ciudad, hasta que se encontraron con un grupo de catalanistas, que los recibieron, primero á silbidos, luego á pedradas, y por último, á tiros; con lo cual se ha venido á librar una verdadera batalla en las calles, en las cuales se han hecho de una y otra parte, en algunos puntos, más de cincuenta disparos y no pocos heridos de más ó menos gravedad.

Hablan también los periódicos de que los republicanos, acudidos por los Sres. Lerroux, Ardit y otros personajes de Barcelona, todos los cuales habían celebrado conferencias con el gobernador de la provincia, entraron después en diferentes establecimientos, en los cuales se apoderaron de armas, revólvers, garrotes, estacas y listas electorales, y de todo ello puede colegirse lo que habrá sido aquella contienda electoral, que, para ser completamente singular, no permite en estos momentos apreciar todavía de quién ha sido el triunfo en definitiva; porque, si bien hay periódicos que dicen que ha sido para los candidatos del partido liberal en algunos puntos, otros afirman que ha sido en todos para los republicanos y los catalanistas.

Claro está que si este triunfo hubiera sido conseguido en una lucha pacífica, yo no tendría nada que pedir; pero en la forma en que se ha obtenido habiendo existido constantemente, en la vía pública, grandes grupos armados, sa-

biendo de antemano el gobernador de la provincia que esto iba á ocurrir y no habiéndolo impedido como podía haberlo, tengo que dirigir una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación, porque seguramente él tiene medios de información bastantes para saber lo que ha pasado.

En conclusión, pues, y como resumen de los dos puntos á que mis observaciones se refieren, deseo saber: ¿Es satisfactorio para el Gobierno el hecho de haberse verificado las elecciones municipales en la forma en que han tenido lugar en la mayor parte de las poblaciones de España, como consecuencia de las inteligencias funestas que aún existen en todas partes entre las autoridades liberales y el partido conservador, y que han hecho que en la mayoría de los pueblos no haya existido lucha en el verdadero sentido de la palabra? ¿Está satisfecho de lo que ha sucedido en Barcelona, donde tampoco puede decirse que haya habido esa lucha electoral, sino lucha armada entre catalanistas y republicanos, siendo estos últimos los encargados, á lo que parece, de velar por el orden público hasta el punto de que los grupos de republicanos armados han campado por su respeto en la segunda población de España?

Estas son, en definitiva, las dos preguntas que me proponía hacer al señor Ministro de la Gobernación.

¿Qué pasa?

Algo grave, bajo el aspecto político, ocurre entre batallones que determinan la indecisión, ansiedad y desconfianza que p...

¿Qué pasa? ¿Qué justifica esas ilas y vanidas, esos cuchicheos tanto cabiller, tanto andar de puntilla? ¿Es un Gobierno ó es un cadáver?

El país tiene derecho á saberlo; si el Gobierno, por unas cosas ó por otras, se ha inutilizado, debe inmediatamente ser reemplazado.

No es admisible que á la nación se la obligue á entrar en los convencionalismos de la política nefasta que están desarrollando los partidos históricos; es de absoluta precisión que se descorra el velo que cubre tanto amaneramiento y componenda tanta.

Las cosas no deben de estar muy boyantes ni muy claras cuando se habla de la necesidad de encargar interinamente la jefatura del Gobierno á uno de los presidentes de las Cámaras.

Está muy obscuro todo lo relativo á la salud del jefe efectivo del Gobierno, y á nadie puede persuadir que no esté en disposición de dirigir el partido gobernante por imposibilidad física cuando se le ha visto hace dos días contender bruscamente en el debate religioso de Sanado.

Volvemos á preguntar: ¿Qué pasa? Las dificultades de organización, la falta de método, la manifiesta desorientación en que acerca de los variados y trascendentales problemas de Gobierno se encuentran el poder ejecutivo responsable, son tan evidentes que ya es imposible ocultarlos por más tiempo.

La situación gobernante ha varado; todo el mundo lo ve, nadie lo niega; nosotros mismos lo habíamos

indicado hace días, antes de la actual indisposición del jefe del Gobierno, manifestando sin ambages ni rodeos que la situación actual está «en el barranco»

¿Por qué se niega y oculta la verdad al país? Es preciso hablar claro.

Política local y regional

Siempre recelosos

Seguimos pasando por aito ciertas insinuaciones de nuestros amantísimos compañeros.

Nos tienen tal predilección; que, ó valemus mucho, ó tienen de pocas cosas que ocuparse.

Lo que sentimos, no por nosotros, que lo de *La Unión* nos apena y nos tiene sin cuidado lo de otros, no sin cuidado, sino que ni siquiera nos ocupamos de ello.

Se nos ha dicho: «A *El Graduador*, le interesa más que decir su opinión leal y franca, sobre las elecciones el entretenerse en reproducir discursos tomados de la prensa de Madrid: hace bien.»

De las elecciones hemos hablado, como debe hacerse, mirando hacia arriba, para no encharcarnos.

El *entretimiento* nuestro, publicando el magistral discurso del Sr. Melquiades, valía algo más, en los primeros momentos, pero mucho, que eso que ha pasado aquí, en la ciudad liberal, votando á puñados que es el sistema de los comanditarios.

Vaya, vaya, y qué recelosa está la gente puritana.

El puerto de Denia

El Sr. Vega Seoane, diputado por Pego, ha pedido en el Congreso el expediente de continuación del puerto de Denia.

Se ha adelantado al Sr. Delgado, diputado por el distrito; que deseaba conocer ese expediente. como forma el diputado por Denia, de ese célebre Consejo de Administración de que hablaba el otro en término de muy justificada indignación, «*El Mercantil Valenciano*».

Pero seguramente esa última parte será un *canard*.

De todo se ocupará el Sr. Delgado en el Congreso, menos del puerto de Denia.

¿Esta conforme *El Liberal*?

Un sustituto

Todo eso de las elecciones de esta capital, ya no vale un comino hablar de ello.

Lo del Campello, que ha sido lo grave, música celestial.

Ya se tocarán los resultados.

El auto de prisión para el Sr. Orozco, esa es música callejera.

Fianza personal ó mil pesetas, y en último caso, algo que represente un valor relativo á los cuatro mil reales.

Lo importante es la enfermedad de Sagasta, á quien se le busca sustituto, y como en la casa grande no están porque se gaste la gente que da firme, es muy posible que, aceptando la Presidencia del Consejo de Ministros el señor Montero Ríos, ocupe una cartera el Sr. Maura.

Esto no habría llegado á noticia de nuestros lectores, y es preciso que se vayan imponiendo de lo que corre.

Todo menos Silvela.

Con lo de Cataluña tiene bastante para no poder mandar nunca.

Noticias de todas partes

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso llevar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no

lo haya probado recurra enseguida á él, que es el **Estómago Artificial**.

MUJERES, Y SOLAMENTE MUJERES, son las más competentes para apreciar debidamente la pureza, agradabilidad y la delgadez del **JABÓN CURICURA**, y para descubrir diariamente nuevos usos para él. En la preparación de laboratorios curativos, soluciones, etc., para combatir irritaciones, escaldaduras y excoeraciones del cutis y de la membrana mucosa, ó para mui libre ó ofensiva traspiración ha probado ser lo más grato. Como todas las otras preparaciones de Curicura, el **JABÓN CURICURA** apela á la gente culta y distinguida de todas partes, y es sin comparación alguna, el jabón purificante y hermoseador del cutis más efectivo, como también el más puro y el más agradable para *toilette*, baño y crianza.

Alrededor de Mundo

El número que se ha puesto á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Palmaroli, Coquetería y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La misteriosa biblioteca del Gran Tamerlán.—Un cinematógrafo para ciegos.—La ciencia y la falsificación de escritos.—Una envenenadora terrible.—Mi primera obra (Páginas de historia literaria, con autógrafos de D. José Echegaray, D. Ricardo de la Vega, D. Jacinto Benavente y señores Alvarez Quintero).—El gibón y el hombre («Nuestro primo», según Haecckel).—¿Conviene beber vino?—Soberbias de personajes y situaciones.—Los tranvías como casa.—El chino Li-Hung-Chang.—Dónde guardan sus joyas los reyes.—Cierros, gamos y corzos (¿Cómo se los caza).—Mejorando los juguetes.—La cocaïnomanía.—La madera que hace estornudar, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Crónica triste

La buenisima esposa de nuestro querido amigo D. Miguel P. de Bonanza, la virtuosa Leonor Ferrer tras rápida enfermedad, ha fallecido en la ciudad de Murcia. A tan desconsolada familia la enviamos de corazón nuestro más sentido pésame.

**

Bibiano Gómez, inteligente practicante de la Casa de Socorro, dejó de existir á las seis de la tarde de ayer, dejando sumida en el desconsuelo más amargo á su buena familia.

En los días de peligro, cuando enfermedad horrible nos amenazaba, al bueno de Bibiano se le encontraba siempre prestando sus servicios á la pobre humanidad doliente.

El cadáver será conducido al Cementerio esta tarde á las cuatro, desde la que fué su morada, Jorge Juan, 5.

Acompañaremos sus restos, como acompañamos en su inmenso dolor á su apreciable familia.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo

tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

Anuncios y reclamos

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PESAJE DE AMÉRIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamadoturronero de Jijona, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.

Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de ensegos para el extranjero y España.

El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascás de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.

Antonio López Jerez.
Pasaje Amérigo.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION



Servicio fijo semanal por los vapores Alicia, Sagunto, Jativa, Gran, Matos y Devia, con las escalas siguientes:

Todos los viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste, Marsella y Génova y quincenal hasta Llorca y Niza.

Todos los sábados para Málaga y América.

Estos buques de gran tonelaje y con espacuosas cámaras, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de fonda es mui radísimo.

Admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

Para mas informes dirigirse á su consiguatario en esta plaza: *Hijo de G. Carratalá*, San Fernando, 25.

LINEA DE GRANDES VAPORS

entre Barcelona y puertos al Norte de España



Servicio fijo decenal de este puerto para los de Málaga, Gaticá, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adria Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consiguatario: *Pedro Llorca*, San Fernando, letra B.

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la *Inyección Gomez Mora*, por sí sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distiutas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

BAZAR PRINCESA

DE

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silleras tapizadas y de r-gilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba y somniers especial; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, argentería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; p inera casa en objetos con vistas é inscripción de «Reuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO —P incesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10

Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres. Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.



LINEA DE ORAN.—El vapor NUEVO CORREO DE ALICANTE, saldrá para Orán, todos los Martes á las cuatro de la tarde, con escala en Cartagena, haciendo su regreso los sábados.

LINEA DE ARGEL.—E v por SITGES HERMANOS, saldrá para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes á media noche con escala en Altea y Jáves, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo.

Para mas informes, dirigirse á su consiguatario de ambas líneas en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. 11, bajos.

LA SIN RIVAL

Gaseosa Cernuda

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de **SELTZ**

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio á domicilio

IMPRESOS

ESQUELAS DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos y con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, cien sobres de 2'50 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorias, para niño, un 100, 6 pesetas. Esqueles de primera clase, con cartera, 20 pesetas el cien.

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

Impresos para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

SOBRES COMERCIALES, á 6 pesetas millar.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANA.—Alicante.

Funeraria LA SIEMPREVIVA

Este nuevo establecimiento, instalado en la calle de los Angeles, número 3, montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con un personal numeroso é idóneo, el cual se encarga de todo lo concerniente á los entierros.

Unica casa que construye en Alicante féretros metálicos é incorruptibles con adornos metálicos y forma parecida á los primeros. Se apizan por el interior.

Camas imperiales. Servicio permanente, esmerado y sin competencia.

Precios sumamente módicos.

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no se ha recibido ningún telegrama de Madrid en el Casino.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capriche-Deposito de vidrios planos.

Para el Baño de los Niños



Pura, hermosa y fresca, libre de toda clase de impurezas es la piel y el cabello lavado con JABON de CUTICURA. Destruye las causas de las erupciones que desfiguran, de la pérdida del cabello y de las manchas de los niños, debido a las irritaciones, inflamaciones y obstrucciones de los poros.

Cuticura y SOAP

[JABON DE CUTICURA.] contiene el más puro emoliente para las enfermedades de la piel, llamado CUTICURA, con los más puros y limpios ingredientes y superiores y frescos perfumes. Ningun otro jabon medicinal al presente admite la comparación con este ensus cualidades para preservar, purificar y hermosar la piel, el cuero cabelludo y las manos; por las cualidades dichas se hace indispensable su uso para los niños, la toilette y los baños.

Esta perfecta combinación obtiene en un solo jabon y a un solo precio: el mejor jabon para la piel y la complexion y el mejor para el baño y los niños. Un baño caliente con JABON de CUTICURA y una ligera aplicacion de CUTICURA, el más perfecto remedio de las enfermedades de la piel, proporcionará alivio instantaneo a la delicada piel de los niños, destruyendo todas las causas que producen irritaciones, dolores y quemazonas que impiden un tranquilo reposo. Despues de usar este tratamiento el niño dormirá tranquilo, disfrutando una sensacion de bien estar no obtenida con ningun otro jabon medicinal. Culpa será de las madres el no usar este tratamiento que reúne de una vez pureza, economia y seguridad. De venta en el mundo entero. Deposito en la Gran Lretania: F. NEWBERY & SONS, 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. PÖPPEL DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, Boston, U. S. A.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLEP, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de larga duración, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpresa sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admite mas que leche, debe probarlo; comerá bien y dirigirá mejor. Precio, **3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Precados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

ESTOMAGO

Las displasias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

ARTIFICIAL ó Polvos del Dr. Kuntz, pues muchos de los enfermos que primero recurrieron a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado. Caja 7 50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Piñol Hermanos.—Villena, García y Cortés, sld.—Vidal Novell da, Domenech.—Elohe, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Bello y Sánchez Carpintero.

COMPANIA COLONIAL

Y CAFES
LA CASA QUEM PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
Deposito general: Mayor, 48 y 20

LA UNION Y EL FELIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. pesetas 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645
Total. » 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de esta Compañía ha merecido la confianza pública, habiendo sido su fundación el día 1 de Julio de 1864. Su suma de pesetas 64 650 087,42. Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. Julio Mainenda Puig Méndez Núñez, núm. 46, y D. Juan López, calle de San Fernando, número 36.

CATARROS

DENGUE, FRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONES Y HIGADO
EMPLLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOLO de ADRIAN

En todas las Farmacias
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA
PERFUMERIA
Y EXPENDIDURIA DE EXPLOSIVOS
MAYOR, 15 y 17

La salud a domicilio.—La Margarita de Leches.

Tomando una cucharadita de las de cafe al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Antibiliosa, antiescorfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Deposito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenidas contra anuncios de llausa llama de naturales, y que preten

dan ser iguales y aún mejores y si dicen que no irritan se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclada con agua resulta un muy superior a las sim lares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diaz, señalando en los preciosos manuales que nuevas obras han

hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOCHES mere todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene el hidrato ferroso y manganeso, así como el medicamento de gran valor reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobie sanidad de gas carbónico que las que pretenden ser similes y se tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que se constituyen en especifico irremediable para las enfermedades heréticas, gastrogástricas y de la matriz, sífilis incurada, y del

estómago mas lento llaga tose rebeldes y demas que exoresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLCEIMIENTO DE BAFOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y folios clínicos, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.